



Resolución de 6 de marzo de 2013, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2011 (BOJA nº 5, de 10 de enero de 2012)

Mediante Resolución de la Universidad de Córdoba de 22 de noviembre de 2012 se declaraba aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas y se hacía pública la composición del Tribunal Calificador.

Finalizado el plazo establecido para subsanación de causas de exclusión u omisión, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos que se acompaña.

Asimismo, se procede a la modificación de la composición del Tribunal Calificador anunciado junto con la relación provisional antes citada, quedando configurado de la manera que a continuación se indica:

Tribunal Titular

Presidente: D. Pedro Gómez Caballero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

D. Manuel Torres Aguilar, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

D. Federico Navarro Nieto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

D. Miguel Jesús Agudo Zamora, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

D. Manuel García Jiménez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

D. Pedro Caballero Gómez, del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores de Gestión Financiera, de la Junta de Andalucía.

Secretario: D. Luis Manuel Iglesias Precioso, del Cuerpo de Técnicos de Administración General de Corporaciones Locales.

Tribunal Suplente

Presidente: D. Antonio J. Cubero Atienza, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

D. Manuel Roldán Guzmán, del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía.

D^a. Julia Muñoz Molina, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

D. Fernando José Fuentes García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

D. Jesús Claudio Pérez Gálvez, Profesor Colaborador de la Universidad de Córdoba.

D. Rafael Pizarro Nevado, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Secretario: D. Sebastián Alijo Moyano, del Cuerpo de Técnicos de Administración General de Corporaciones Locales.

El lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio será anunciado oportunamente y con la suficiente antelación.

Contra dicha Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante este Rectorado (Artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (Artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba, 6 de marzo de 2013. El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

FECHA DE PUBLICACIÓN: - 8 MAR. 2013

SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
BADAJOS URBANO	BERNARDO
CABELLO MORENTE	DIEGO
DE LA PAZ MARÍN	MÓNICA
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	DAVID
FUENTES DEL RIO	LOURDES
GUILLÉN MUÑOZ	EMILIO
MARTÍNEZ PALACIOS	ANTONIO
MUÑOZ VARGAS	JOSÉ LUIS
ORTEGA DOMÍNGUEZ	RAFAEL
RÍDER PORRAS	FAUSTINO
RODRÍGUEZ ARÉVALO	ANTONIO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a central vertical stroke.